



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN C.O. N° 179-2011-UNAM**

Moquegua, 31 de Mayo del 2011

-1-

**VISTO:**

El acuerdo del Pleno de la Comisión Organizadora en Sesión Extraordinaria, de fecha 31 de Mayo del 2011, se acuerda aprobar el Expediente del Proyecto PIP "Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua, Adicional 01, Componente Acondicionamiento de Ambientes, Sub Componente: Sistema de Redes Sanitarias", asimismo la designación del Arq. Edwin Percy Calderón Ramos, como Residente del Proyecto en mención; Informe N° 516-2011-INFU/UNAM, de fecha 20 de mayo del 2011; Carta N° 002-2011-RPCH, de fecha 19 de mayo del 2011; Carta N° 17-2011-UNAM, de fecha 17 de mayo del 2011; Informe N° 148-2011-UEP/INFU/UNAM, de fecha 17 de mayo del 2011; Carta N° 001-2011-RPCH, de fecha 14 de abril del 2011; Informe N° 566-2011-INFU/UNAM, de fecha 30 de mayo del 2011, y;



**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional;



Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;



Que, el Artículo 1° numeral 7 de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, establece que la Entidad designará al Ingeniero Residente responsable de la ejecución de la obra, en aquellos casos cuyo costo total de la misma sea igual o mayor al costo previsto en la Ley Anual de Presupuesto para la contratación mediante concurso público de precios; o al Ingeniero Inspector, cuando se trate de obras cuyo costo total sea inferior a lo señalado precedentemente, asimismo indica que el Ingeniero Residente y/o Inspector presentará mensualmente un informe detallado al nivel correspondiente, sobre el avance físico valorizado de la obra, precisando los aspectos limitantes y las recomendaciones para superarlos, debiendo la Entidad disponer las medidas respectivas;



Que, el Pleno de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria, de fecha 31 de mayo del 2011, se acuerda se acuerda aprobar el Expediente del Proyecto PIP "Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua, Adicional 01, Componente Acondicionamiento de Ambientes, Sub Componente: Sistema de Redes Sanitarias", Código SNIP 124571; asimismo se aprueba la designación del Arq. Edwin Percy Calderón Ramos, como Residente del Proyecto en mención, con una remuneración de S/. 3,000.00 Nuevos Soles mensuales;



Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 31 de mayo del 2011;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la ejecución del Adicional del Expediente Técnico del Proyecto PIP: "DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA, ADICIONAL 01, COMPONENTE: ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES, SUB COMPONENTE: SISTEMA DE REDES SANITARIAS", con Código SNIP 124571, con un Presupuesto Adicional de S/. 180,094.58 Nuevos Soles, bajo la Modalidad de Ejecución de Administración Directa y con plazo de ejecución de 45 días calendario.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN C.O. N° 179-2011-UNAM**

Moquegua, 31 de Mayo del 2011

-2-

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** al Arq. Edwin Percy Calderón Ramos, como Residente del Proyecto PIP: "DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA, ADICIONAL 01, COMPONENTE: ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES, SUB COMPONENTE: SISTEMA DE REDES SANITARIAS", con Código SNIP 124571, con una remuneración de S/. 3,000.00 Nuevos Soles mensuales, por un periodo de dos (02) meses (Junio - Julio del 2011).

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Infraestructura, la ejecución del Adicional del Proyecto PIP: "DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA, ADICIONAL 01, COMPONENTE: ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES, SUB COMPONENTE: SISTEMA DE REDES SANITARIAS", con Código SNIP 124571, para lo cual debe disponerse las acciones administrativas correspondientes.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER** que la Oficina de Recursos Humanos formalice el contrato del personal que corresponda.

**ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER** que la Oficina de Recursos Humanos, solicite la Certificación de Crédito Presupuestario para el cumplimiento de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEXTO.- ENCARGAR** a la Vicepresidencia Administrativa disponer acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe  
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
DR. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA  
PRESIDENTE





Oficina de Infraestructura Universitaria

UNAM / FOL. N°  
PRES

10.00  
RECIBIDO  
2203  
03 JUN 2011

RECIBIDO  
06 JUN. 2011  
Hora 12:38 N° Reg. 522  
ASUNTO  
Firma Pollo Ol + File

**INFORME N° 566 - 2011 - INFU/UNAM**

**Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO**  
Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA  
RECIBIDO  
30 MAYO 2011  
Hora N° Reg. 3174-A  
Firma Pollo Ol + File

**DESIGNACION DE PERSONAL**

Moquegua, 30 de Mayo del 2011

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, para hacer de su conocimiento que la Oficina de Infraestructura Universitaria, con la finalidad de poder cumplir con las normas legales y la DIRECTIVA PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN LA MODALIDAD DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, es que solicito a su despacho la **DESIGNACION DE PERSONAL PROFESIONAL** para los proyectos que se encuentran en ejecución, según al siguiente detalle:

PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL CENTRO PRE-UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROV. ILO, REGIÓN MOQUEGUA", Código SNIP 133305  
**SUPERVISOR** Ing. Fernando Manrique Pinto S/. 3,800.00  
**RESIDENTE** Arq. Henri Victor Tejada Flores S/. 3,800.00

PIP "CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", con Código SNIP N° 27037 OBRA: "Habilitación Urbana Interior Sede Moquegua" TOMO I "CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO".

**SUPERVISOR** Arq. Dante Hebert Pacheco Solis S/. 3,800.00  
**RESIDENTE** Ing. Fiorella Daphne Galarza Ticona S/. 3,700.00

PIP "DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MCAL. NIETO REGION MOQUEGUA, ADICIONAL 01 COMPONENTE: ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES, SUB COMPONENTE SISTEMA DE REDES SANITARIAS"

**SUPERVISOR** Arq. Dante Hebert Pacheco Solis S/. 3,800.00  
**RESIDENTE** Arq. Edwin Percy Calderón Ramos S/. 3,200.00

Solo y adjunto file.

mensaje + unidad supervisor

Por lo tanto, esta oficina solicita a su despacho que el presente documento se eleve a Sesión de Comisión Organizadora **para que se considere la aprobación y Designación de Personal Profesional**. Se adjunta curriculum vitae del Arq. Edwin Percy Calderón Ramos.

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

JMTZ/ INFU  
mcf/sec  
C.c.: Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
Arq. Juan Tolivera Zuñiga  
JEFE (e)

3174-A  
PRESIDENCIA  
02 JUN 2011  
que se hizo en Sesión de Comisión Organizadora  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO  
V° 8°

**INFORME N° 566 – 2011 - INFU/UNAM**

A : **Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO**  
Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

ASUNTO : **DESIGNACION DE PERSONAL**

FECHA : Moquegua, 30 de Mayo del 2011

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, para hacer de su conocimiento que la Oficina de Infraestructura Universitaria, con la finalidad de poder cumplir con las normas legales y la DIRECTIVA PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN LA MODALIDAD DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, es que solicito a su despacho la **DESIGNACION DE PERSONAL PROFESIONAL** para los proyectos que se encuentran en ejecución, según al siguiente detalle:

PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL CENTRO PRE-UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROV. ILO, REGIÓN MOQUEGUA", Código SNIP 133305

<b>SUPERVISOR</b>	Ing. Fernando Manrique Pinto	S/. 3,800.00
<b>RESIDENTE</b>	Arq. Henri Victor Tejada Flores	S/. 3,800.00

PIP "CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", con Código SNIP N° 27037 OBRA: "Habilitación Urbana Interior Sede Moquegua" TOMO I "CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO".

<b>SUPERVISOR</b>	Arq. Dante Hebert Pacheco Solis	S/. 3,800.00
<b>RESIDENTE</b>	Ing. Fiorella Daphne Galarza Ticona	S/. 3,700.00

PIP "DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MCAL. NIETO REGION MOQUEGUA. ADICIONAL 01 COMPONENTE: ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES, SUB COMPONENTE SISTEMA DE REDES SANITARIAS"

<b>SUPERVISOR</b>	Arq. Dante Hebert Pacheco Solis	S/. 3,800.00
<b>RESIDENTE</b>	Arq. Edwin Percy Calderón Ramos	S/. 3,200.00

Por lo tanto, esta oficina solicita a su despacho que el presente documento se eleve a Sesión de Comisión Organizadora para que se considere la aprobación y Designación de Personal Profesional. Se adjunta curriculum vitae del Arq. Edwin Percy Calderón Ramos.

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

JMTZ/INFU  
mcl/sec  
C.c.: Archivo.



Arq. Juan Talavera Zuniga  
JEFE (e)



UNAM / FOL. N°  
PRES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
SECRETARIA GENERAL  
**RECIBIDO**  
25 MAYO 2011  
Hora 12:26A N° Reg. 489  
Firma Pollo 09+2 Archivos

**INFORME N° 516 - 2011-INFU/UNAM**

2:21  
R  
3013  
09+02 Archivos

: Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO  
Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

03.24  
24 MAY 2011  
2047  
REFERENCIA

: ASUNTO  
REMITO EXPEDIENTE ADICIONAL PIP "DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO DE LA REGION MOQUEGUA" **ADICIONAL 01 COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES SUB COMPONENTE: SISTEMA DE REDES SANITARIAS**

: CARTA N° 002-2011-RPCH

FECHA : Moquegua, 20 de Mayo del año 2011.

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir a su despacho el Expediente Adicional Proyecto PIP "DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA ADICIONAL 01, COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES, SUB COMPONENTE: **SISTEMA DE REDES SANITARIAS**; en tal sentido la Oficina de Infraestructura solicita la aprobación del expediente mediante sesión de Comisión Organizadora y Resolución.

-Adjunto - INFORME N° 002-2011-RPCH

- Expediente

Es todo en cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,



Arq. JUAN PALMERA ZUNIGA  
JEFE (a)

VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO UNAM  
Proy. 3013  
Pasado Peico  
Para Aprobación  
09+02 Archivos  
24 MAY 2011  
Circular stamp: UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PRESIDENTE ADMINISTRATIVO, N° 80

UNAM / FOL. N°  
PRES

Moquegua 19 de Mayo del 2011

Carta N°002-2011-RPCH

Sr. Arq. Juan Manuel Talavera Zúñiga  
(e) Oficina de Infraestructura de la UNAM

Presente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA  
**RECIBIDO**  
20 MAYO 2011  
Reg. 982 Exp. 02EXP  
Hora: 11:10 am

Referencia : CARTA N°017-2011-INFU/UNAM

Asunto : Aprobación de Expediente Adicional

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitir la Aprobación solicitada según documento de la referencia sobre el Expediente Adicional N°01, Componente: Acondicionamiento de Ambientes, Sub componente: Sistema de Redes Sanitarias, del Proyecto: Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua, Código SNIP 124571.

Se han revisado los documentos de la referencia en sus anexos remitidos por el Proyectista, donde se han levantado las observaciones hechas según Carta N°001-2011-RPCH.

En tal sentido, se procede a dar la conformidad a lo siguiente:

Adicional por Partidas Nuevas: S/. 180,094.58 Nuevos soles  
Plazo de Ejecución : 45 días calendarios

Por lo que se sugiere derivar el presente a la Oficina correspondiente, para proseguir con el trámite respectivo y ser aprobado mediante Resolución.

Adjunto; 02 Volúmenes,

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA  
Moquegua, ..... / ..... / 2011  
PASE A: V. P.A.  
PARA: Aprobación por D.G.  
FIE

  
ROXANA CONDORI HUANHUACHAMPI  
INGENIERO CIVIL  
C.R. 2007



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



*"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"*

**CARTA N° 17 -2011-UNAM**

**Señor** : Ing. Roxana Condori Huahuanchampi  
Supervisor de Expediente Técnico

**Asunto** : **REMITO EXPEDIENTE TECNICO PARA SU EVALUACIÓN**

**Referencia** : Informe N° 148 - 2011-UEP/INFU/UNAM

**Fecha** : Moquegua, 17 de Mayo del año 2011.

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el Expediente Técnico Proyecto PIP ADICIONAL 01: SISTEMA DE REDES SANITARIAS Proyecto: "DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA", para su respectiva evaluación y aprobación.

- Adjunto: -Expediente Técnico  
-01 CD

Sin otro particular hago las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

*Juan Zalavera Zuñiga*  
JEFE (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA <b>RECIBIDO</b>	
17 MAYO 2011	
Reg. 891	Folios N°
Hora: 11:06 am	Firma: <i>S</i>

**INFORME N° 148 - 2011 - UEP/INFU/UNAM**

**A :** Arq. **JUAN MANUEL TALAVERA ZUÑIGA**  
(e) Oficina de Infraestructura.



**ASUNTO :** **Levantamiento de Observaciones**  
Expediente Adicional N°1, Componente:  
Acondicionamiento de Ambientes, Sub  
Componente: Sistema de Redes Sanitarias, del  
Proyecto: Desarrollo Institucional de la  
Universidad Nacional de Moquegua, Código SNIP  
124571.

**REFERENCIA :** Carta N° 001-2011-RPCH.

**FECHA :** Moquegua, 17 de Mayo del 2011.

Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo remitirle **Expediente Adicional N°1, Componente: Acondicionamiento de Ambientes, Sub Componente: Sistema de Redes Sanitarias, del Proyecto: Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, Código SNIP 124571.** Para Evaluación de levantamiento observaciones y su aprobación.

**Se adjunta:** - 02 Ejemplares  
01 CD

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



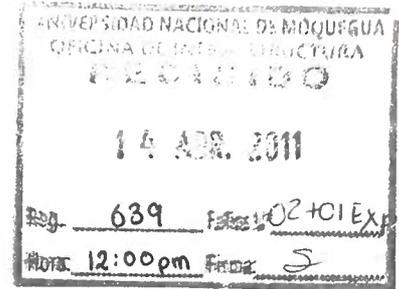
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*J. Zuñiga*  
/Econ. Yobita Zuñiga Dávila  
(e) UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



Moquegua 14 de Abril del 2011

Carta N°001-2011-RPCH

Sr. Arq. Juan Manuel Talavera Zúñiga  
(e) Oficina de Infraestructura de la UNAM



Presente.-

Referencia : Resolución C.O. N°116-2011-UNAM

Asunto : Observaciones a Expediente Adicional

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitir las Observaciones al Expediente Adicional, Sub Componente: Sistema de Redes Sanitarias del Proyecto: Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua.

Adjunto 01 Volumen

Atentamente,

ROXANA P. CONDORI HUAHUACHAMPI  
INGENIERO CIVIL  
CIP. 81537



15-04-11  
13:05 pm.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

Moquegua, ..... / ..... / 2011

PASE A: O. J. Estudios

PARA: lección Observaciones



## OBSERVACIONES



A continuación se desarrolla las observaciones al Expediente Adicional del Sistema de Redes Sanitarias, del Proyecto: Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua.

### **DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA**

En el ítem 04 Metas del Proyecto, describir y desarrollar las metas del proyecto en las unidades correspondientes, según sea el caso, señalando los ambientes que se van a intervenir y los trabajos a proyectarse, ya sea demolición o construcción, según como se ha elaborado el presupuesto.

### **DE LOS PLANOS**

1. En el Plano U-01 falta ubicar el Norte Magnético
2. En el Plano SE-01 cambiar el orden de la distribución de los cortes
3. En el Plano SE-01 en secciones redondear a dos decimales, y ordenar las secciones en forma consecutiva.
4. En el Plano SE-02, redondear a dos decimales
5. En el Plano PL-01, sección RE-BE modificar pendiente
6. En el Plano RA-01, en la red de desagüe exterior del bloque administrativo colocar cotas de cajas de registro (cota de tapa y cota de fondo)
7. En el Plano RA-01, Colocar longitud y pendiente entre cajas de registro
8. En el Plano RA-01, en red publica modificar pendiente
9. En el Plano RA-01 Mejorar formato de dibujo (Valorizar plumas)
10. En el Plano DT-01, Plotear en escala 1:50
11. Mejorar plano de Demoliciones, indicando zonas a intervenir
12. Mejorar Plano del estado actual de los ambientes a intervenir
13. En el Plano DE-02 falta detalle de ventanas
14. En el Plano DE-02 falta detalle de puerta contraplacada
15. En el Plano DE-02 la planta, elevación y corte deben estar ploteados en escala 1:50.
16. En el Plano DE-02 falta corte B-B
17. En el Plano DE-02 en plano de distribución verificar niveles de piso terminado de ambiente interior con vereda exterior se observa un desnivel de 30cm.

  
ROXANA P. CONDORI HUAHUACHAMPI  
INGENIERO CIVIL  
CIP. 81537



18. En el Plano DE-02 en plano de distribución señalar muros existentes, ventanas existentes.

19. Considerar Red Exterior de Agua y Desagüe para Block Aulas A, B y C.

**DEL PRESUPUESTO**

Verificar las observaciones consideradas en el expediente en físico, correspondiente al Presupuesto, Análisis de Costos Unitarios, Insumos.

**DE LOS METRADOS**

Verificar las observaciones consideradas en el expediente en físico, correspondiente a la Planilla de Metrados.

**DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Verificar las observaciones consideradas en el expediente en físico, correspondiente a las Especificaciones Técnicas.

  
ROXANA H. CONDORI HUAHUACHAMPI  
INGENIERO CIVIL  
CIP 81537



**INFORME N° 092 - 2011 - UEP/INFU/UNAM**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA  
**RECIBIDO**

25 MAR. 2011

Reg.: 445 Folios N° 11/101EXP  
Hora: 5:10 p.m. Firma: S

**A** : **Arq. JUAN MANUEL TALAVERA ZUÑIGA**  
(e) Oficina de Infraestructura.

**ASUNTO** : **REMITO EXPEDIENTE ADICIONAL 01**  
**SISTEMA DE REDES SANITARIAS.**

**FECHA** : Moquegua, 25 de marzo del 2011.

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez remito a su despacho el Expediente Técnico, PIP "Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto de la Región Moquegua" Adicional 01, Componente Acondicionamiento de Ambientes, Sub Componente: **Sistema de Redes Sanitarias**. Para su revisión y aprobación

**Se adjunta:** - Expediente

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
(e) UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Econ. Yobita Zuñiga Davila

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA  
Moquegua, \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 2011

PASE A: VAD

PARA: Inf. C. Org.





**INFORME N° 092 - 2011 - UEP/INFU/UNAM**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA  
**RECIBIDO**  
20 MAR. 2011  
Reg. 445 Folios N° 01+016 Exp.  
Hora: 5:10 p.m. Firma: S

**A** : Arq. **JUAN MANUEL TALAVERA ZUÑIGA**  
(e) Oficina de Infraestructura.

**ASUNTO** : **REMITO EXPEDIENTE ADICIONAL 01**  
**SISTEMA DE REDES SANITARIAS.**

**FECHA** : Moquegua, 25 de marzo del 2011.

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez remito a su despacho el Expediente Técnico, PIP "Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto de la Región Moquegua" Adicional 01, Componente Acondicionamiento de Ambientes, Sub Componente: **Sistema de Redes Sanitarias**. Para su revisión y aprobación

**Se adjunta:** - Expediente

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Econ. Yobita Zuñiga Dávila  
(e) UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA  
Moquegua, ..... / ..... / 201.....

BASE A: .....  
PARA: .....



FIRMA